

FRR Fondo Rotatorio Registraduría Nacional del Estado Civil	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT01
	FORMATO	ACTA DE INICIO	VERSIÓN	0

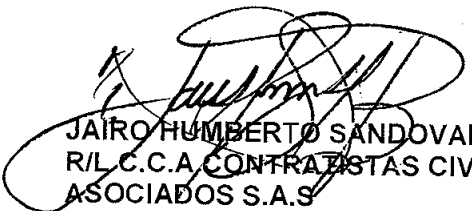
Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	CONDICIONES ADICIONALES AL CONTRATO ELECTRÓNICO DEOBRA No. 035 de 2022		
CONTRATISTA:	SGI DE COLOMBIA SAS	NIT	900.119.324-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN	C.C.	4.284.642
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Municipal de Fusagasugá, Cundinamarca de conformidad con el estudio previo, las condiciones adicionales de la selección abreviada No. 013 de 2022, sus adendas y la propuesta presentada por el contratista los cuales forman parte integral del contrato.		
CIUDAD:	FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA		
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$176.526.479,00) M/TE Incluido AIU E IVA sobre la utilidad y demás impuestos tasa y contribuciones, exigidas a nivel nacional y/o departamental.		
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo para ejecutar el contrato de obra es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única.		
FECHA DEL CONTRATO:	18-11-2022	FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:	22-11-2022
OBSERVACIONES:			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31-12-2022	FECHA PRESENTE ACTA:	22-11-2022

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron al día veintidós (22) del mes de noviembre del 2022

INTERVENTOR

CONTRATISTA


JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
R/L C.C.A. CONTRATISTAS CIVILES
ASOCIADOS S.A.S


CARLOS YECID JIMENEZ ARANGUREN
R/L SGI DE COLOMBIA SAS

Av. Calle 26 # 50-51 - 2202880 - C.P. 111321 - Bogotá - www.registraduria.gov.co

**LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI**